

**AQUÍ
SÍ PASA** ★★
BOGOTÁ
**MI CIUDAD
MI CASA**

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRIMER DIÁLOGO CIUDADANO

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN
Y DEPORTE - IDRD**

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES - STP

JULIO 2025



IDRD



BOGOTÁ, D.C.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, el IDRDR presenta el informe de Gestión Administrativa para el Primer Diálogo Ciudadano correspondiente a la Subdirección Técnica de Parques, con el propósito de socializar los principales logros alcanzados durante el periodo comprendido entre enero a mayo de 2025, en el desarrollo del proyecto de inversión 8162 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Este informe recoge los avances más significativos en la gestión, mantenimiento y operación de la red de parques estructurantes y escenarios recreo deportivos, con énfasis en los temas priorizados por la ciudadanía, entre los cuales se destacan:

- Mantenimiento de parques y escenarios
- Gestión ambiental del sistema de parques
- Parques inteligentes

La presente entrega busca facilitar el ejercicio de control social, fomentar la transparencia en la gestión pública y fortalecer los canales de participación ciudadana en torno al cuidado, uso y disfrute del espacio público.

DESARROLLO TEMÁTICO

Proyecto 8162 “Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.”

DESCRIPCIÓN		Ejecución Presupuesto Acumulado al 30 de Junio de 2025	
		Programado	Comprometido
META No. 1	Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro	\$ 80.959.396.936	6.748.181.557
ACTIVIDADES	Realizar acciones para garantizar la sostenibilidad ambiental de los parques y escenarios	\$ 8.736.607.856	\$ 1.319.741.856
	Realizar el mantenimiento preventivo o correctivo para el mejoramiento y sostenibilidad de los parques y escenarios priorizados.	\$ 72.222.789.080	\$ 5.428.439.701
META No. 2	Implementar acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro	\$ 13.535.656.128	\$ 1.567.288.000
ACTIVIDADES	Implementar tecnología en parques y escenarios	\$ 12.996.998.000	\$ 1.363.164.000
	Implementar acciones para la certificación de parques	\$ 538.658.128	\$ 204.124.000
TOTAL		\$ 94.495.053.064	\$ 8.315.469.557

TEMA #1: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS

Durante el primer semestre de 2025, se realizaron intervenciones en parques, escenarios y canchas de grama sintética y natural. Estas acciones incluyeron labores de mantenimiento preventivo, correctivo y recurrente, según las características y necesidades específicas de cada espacio, con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento y operación.

Gracias a estas intervenciones, los residentes y visitantes de la ciudad cuentan con espacios agradables, seguros y en óptimas condiciones para la práctica de actividades recreativas, deportivas, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, fortaleciendo así el sistema de parques como lugares de encuentro y bienestar.

Se destacan los siguientes mantenimientos:

- **Mantenimiento de 215 canchas en grama sintética y/o natural**, ubicadas en diferentes parques, con intervenciones que incluyeron el cambio a tecnología LED en la iluminación de canchas y senderos peatonales en parques como Valles de Cafam, El Taller, Jazmín, Fontanar del Río y Pijaos; así como la energización del sistema de iluminación en los campos sintéticos de fútbol 11 de los parques El Tejar, Ejidos F11 y Villamayor.

Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones como el reemplazo de grama sintética, instalación de caucho reciclado, top-dressing, cepillado, aireación, mantenimiento y reemplazo de arcos, mallas de rebote, mallas de porterías y cerramientos. En cuanto a las canchas de grama natural, se realizaron labores de top-dressing, verticut, poda, bordeo y fumigación.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la infraestructura deportiva y al aprovechamiento seguro y funcional de estos espacios, ampliando los horarios de uso de los parques y canchas hasta las 10:00 p.m., mejorando las condiciones de seguridad y fomentando un mayor aprovechamiento de los escenarios deportivos.



- **Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos** electromecánicos, bombas, red hidráulica, red eléctrica, tableros eléctricos existentes en 49 parques del sistema.

Nombre Del Parque / Escenario	
Alta Blanca	La Estancia
Altos De La Estancia	La Florida
Atahualpa	Las Cruces
Autopista Sur (Pavco)	Los Molinos II
Bellavista - Dindalito	Meissen
Bosque De San Carlos	Modelia
Cayetano Cañizares	Nuevo Muzu
CEFE Cometas	Parque Central Simón Bolívar
CEFE Fontanar Del Rio	Parque Estadio Olaya Herrera
CEFE San Cristóbal	Parque Nacional Enrique Olaya
CEFE Tunal	Patio Bonito
Complejo Acuático	Plaza De Toros
Eduardo Santos	PRD El Salitre - UCAD
El Carmelo	San Andres
El Recreo	Sauzalito
El Renacimiento - Parque Cementerio	Sierra Morena
El Taller	Tercer Milenio
El Tunal	Tibabuyes
Estadio De Techo	Timiza
Fontanar Del Rio	Unidad Deportiva El Salitre Simón Bolívar
Gilma Jimenez (Las Margaritas)	Unidad Deportiva La Alquería
Illimani (Paraíso)	Valles De Cafam
Juan Amarillo	Villa Luz
La Andrea	Virgilio Barco
La Candelaria	

- **Mantenimiento de 26 piscinas**, calidad del agua, equipos, limpieza de zonas aledañas a las piscinas (playas, duchas) ubicadas en 12 parques



Nombre Del Parque / Escenario	
CEFE San Cristóbal	La Serena
CEFE Fontanar del Río	El Virrey Sur
CEFE Tunal	Patio Bonito
CEFE Cometas	Autopista Sur (PAVCO)
Complejo Acuático	Candelaria La Nueva
Sauzalito	Meissen

- **Atención de 287 emergencias** con nuestro programa ambulancia de parques
- **Mantenimiento de infraestructura general en 72 parques** con acciones como la adecuación y mantenimiento de zonas de juegos infantiles y gimnasios al aire libre con equipamiento moderno, lo que permite ofrecer espacios seguros y apropiados; bordeo y mantenimiento de zonas duras, garantizando la conservación de caminos peatonales y de la infraestructura aledaña y trabajos de pintura, que aportan al embellecimiento y conservación de estos espacios, entre otros.

Nombre Del Parque / Escenario	
Altos De La Estancia	Clarelandia
Arborizadora Alta	Complejo Acuático
Atahualpa	Desarrollo Gran Colombiano li Sector Na-
Autopista Sur (Pavco)	ranjos
Biblioteca El Tintal	El Country
Bosque De San Carlos	El jazmín
Candelaria La Nueva	El Recreo
Casa Blanca	El Renacimiento - Parque Cementerio
Cayetano Cañizares	El Tunal
Cefe Fontanar Del Rio	El Virrey Sur
Cefe Tunal	Estadio De Techo
Ciudad Montes	Florenia

Nombre Del Parque / Escenario	
Florencia Los Tronquitos	Parque Del Rio Maryland
Fontanar Del Rio	Parque Estadio Olaya Herrera
Gilma Jimenez (Las Margaritas)	Parque Nacional Enrique Olaya
Gimnasio Del Norte	Patio Bonito
Gimnasio Del Sur	Pijaos Jorge E. Cabalier
Illimani (Paraíso)	Pista De BMX PRD
Independencia Bicentenario	Plaza De Toros
Juan Amarillo	Porvenir
La Andrea	PRD El Salitre - UCAD
La Esperanza	PTAR Salitre
La Europa	Quiroga
La Florida	San Cristóbal
La Fragua	Sendero A Monserrate
La Serena	Tercer Milenio
La Victoria	Tibabuyes
Las Cruces	Tibanica
Laureles Naranjos	Timiza
Los Cerezos	Unidad Deportiva El Salitre Simón Bolívar
Los Molinos li	Unidad Deportiva La Alquería
Meissen	Valles De Cafam
Nuevo Muzu	Villa Alemana
Palacio De Los Deportes	Villa De Los Alpes
Palestina	Villa Mayor Cementerio
Parque Central Simón Bolívar	Virgilio Barco
Parque De Los Niños	



TEMA #2: GESTIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA DE PARQUE

Bienestar animal:

- Se brindó **atención veterinaria a 77 animales** (60 perros, 8 gatos, 9 patos y gansos) en 38 parques, suministrando medicamentos y realizando jornadas de vacunación.
- Además, se garantizó la **alimentación mediante 3.000 Kg de comida** para caninos, 140 Kg para felinos, 1.160 Kg de concentrado para patos/gansos y 950 Kg de maíz para aves.



Al brindar atención veterinaria, vacunación y entrega de alimento para diversas especies, garantizando su cuidado y promoviendo el bienestar de la fauna que habita en los parques, se asegura que estos espacios sean adecuados para el refugio y cuidado de los animales. Las campañas de vacunación también contribuyeron a la prevención de enfermedades, protegiendo tanto a los animales como a las personas

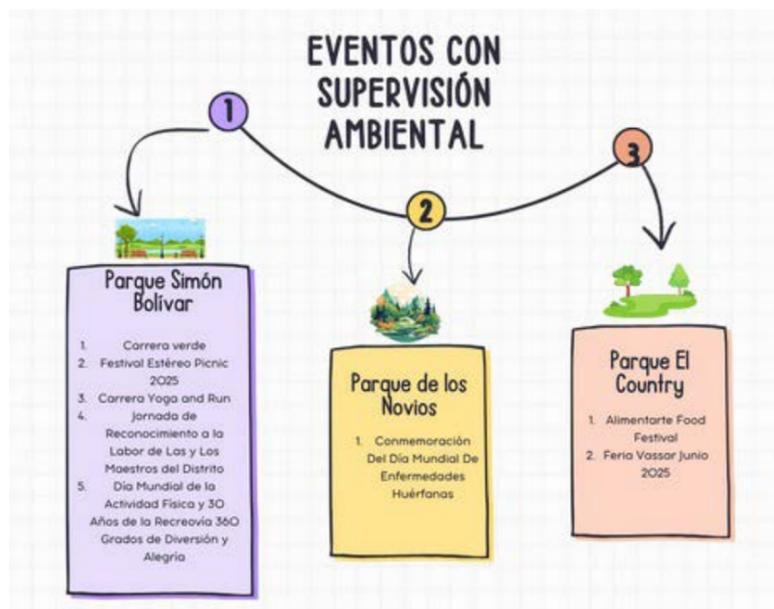
- Durante el primer semestre de 2025 se realizó el **seguimiento a la presencia de fauna silvestre** en seis parques de la ciudad: Simón Bolívar (sectores Central y Novios), Timiza, Marsella, Bosque San Carlos y Ciudad Montes. En total, se reportaron 6 registros de fauna, 5 nidos identificados y 2 de ellos activos, lo cual evidencia la importancia de estos espacios como hábitats para diversas especies y resalta la necesidad de continuar con acciones de conservación y monitoreo de la biodiversidad en los parques del Distrito.



Eventos con supervisión ambiental:

La Subdirección Técnica de Parques del IDRD realiza una supervisión ambiental antes, durante y después de los eventos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Esta labor es desarrollada por profesionales de la Subdirección, quienes acompañan de manera permanente cada etapa del evento y verifican aspectos como el manejo del arbolado urbano, la protección de la fauna silvestre, el manejo adecuado de aguas residuales, el uso de combustibles fósiles, la disposición adecuada de residuos, los procesos de reciclaje y la elaboración del inventario de gases de efecto invernadero.

Esta gestión se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente, con el propósito de prevenir cualquier incumplimiento de la normatividad ambiental.

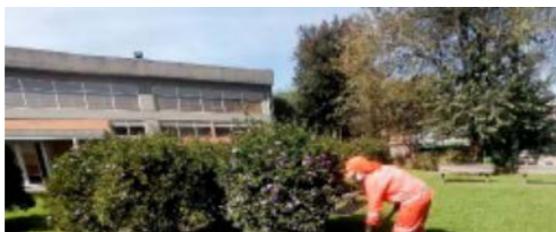


Mantenimiento de Arbolado y Restauración Ecológica

En el marco de la **restauración ecológica y manejo de espacios verdes**, se realizaron acciones en el sendero Pico del Águila se adelantó un proceso de restauración ecológica con la rehabilitación plantación 6.214 árboles, en el marco del Plan de Restauración Ecológica aprobado por la CAR. Además, se llevaron a cabo 131 actividades de manejo del arbolado, distribuidas así: 45 talas, 40 podas y 46 recolecciones de árboles volcados.



Durante este periodo también se realizaron los **mantenimientos de áreas ajardinadas**, con actividades como bordeo, preparación de suelos, limpieza de macetas, reemplazo de material vegetal y control fitosanitario.



El mantenimiento constante de las zonas verdes y la plantación de árboles contribuyó a la mejora del entorno natural, aumentando la biodiversidad local y promoviendo un ambiente más saludable

Mantenimiento de Cuerpos de Agua

Se desarrolló un proyecto piloto para descontaminar el lago del parque Timiza, en colaboración con la comunidad y entidades como el Jardín Botánico de Bogotá - JBB, la Secretaría de Ambiente - SDA y la Empresa de Acueducto - EAAB. Se realizó capacitación sobre especies de humedal y se plantaron cuatro tipos de plantas acuáticas en el costado suroriental del lago.



Capacitación de Especies de Humedal JBB



Plantación de especies vegetales de Humedal (Proyecto Piloto - SDA)



Participación de Comunidad en Actividades

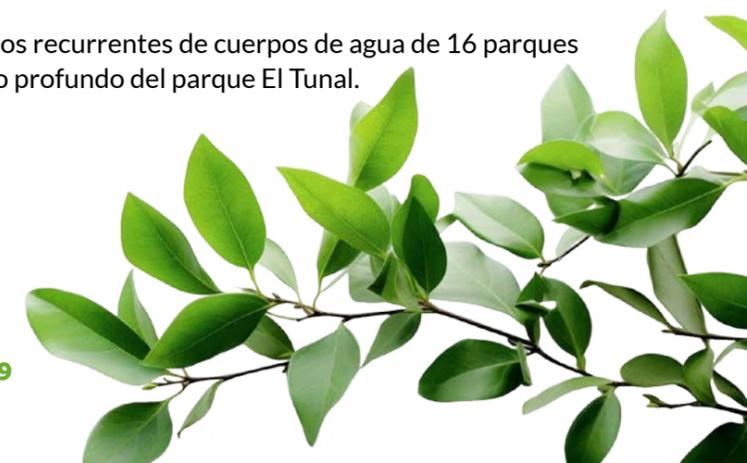


Instalación de Biofiltro (Proyecto Piloto-SDA)

Para los lagos del Parque Simón Bolívar y el Parque de Los Novios, desde la Subdirección Técnica de Parques se gestionó ante la Secretaría Distrital de Ambiente, los permisos y lineamientos necesarios para regular el uso recreativo y deportivo de estos espacios acuáticos, conforme a la normativa ambiental vigente.

Gracias a esta gestión, las actividades de canotaje y los servicios recreativos acuáticos que se realizan en estos lagos cumplen con todos los requisitos exigidos por la autoridad ambiental, garantizando así el cuidado del entorno y la seguridad de quienes los disfrutan.

Adicionalmente, se ejecutaron los mantenimientos recurrentes de cuerpos de agua de 16 parques y escenarios, así como el mantenimiento del pozo profundo del parque El Tunal.



Nombre Del Parque / Escenario	
Agua Viva	Parque De Los Niños
Plaza de Artesanos	Parque De Los Novios
Ciudad Montes	Parque Nacional Enrique Olaya
El Renacimiento - Parque Cementerio	Sucre O Hippies
El Tunal	Tercer Milenio
Estadio De Techo	Timiza
La Florida	Villa Alemana
Parque Central Simón Bolívar	Virgilio Barco



Huertas Urbanas

Durante este periodo cuenta con 46 huertas urbanas con viabilidad, equivalente a 7.643,78 m² y se realizaron tres visitas de seguimiento a parques de la red estructurante para evaluar sus condiciones.

A la fecha, la STP adelanta el trámite de viabilidad de 52 huertas urbanas.



Gestión de Residuos

Durante el primer semestre de 2025 se recolectaron un total de 7.355 kg de residuos aprovechables en el Parque Simón Bolívar (sector central) y 6.042 kg en el Parque La Florida, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la gestión responsable de residuos y promover prácticas sostenibles en los parques del Distrito.

En las siguientes tablas se presenta el desglose de los kilogramos recolectados por tipo de residuo en cada uno de estos dos parques.

Parque Simón Bolívar

TIPO DE RESIDUO		TOTAL, PESO/UNIDAD DE MEDIDA (Kg)
Plástico	Pet cristal	1240
	Pet verde	467
	Pet aceite	18
	Pet ambar	179
	Soplado	132
	Otros plásticos	706
Cartón	Cartón	683
	Plegadiza	558
Papel	Periódico	39
	Archivo	64
Tetra pack	Tetra pack	155
Vidrio	Vidrio	869
Vasija	Vasija	109
Papel	Aluminio	106
	Chatarra	154
Orgánicos	Desechos de comida	1625
	Cascaras, cortezas, material vegetal	251
Total		7.355

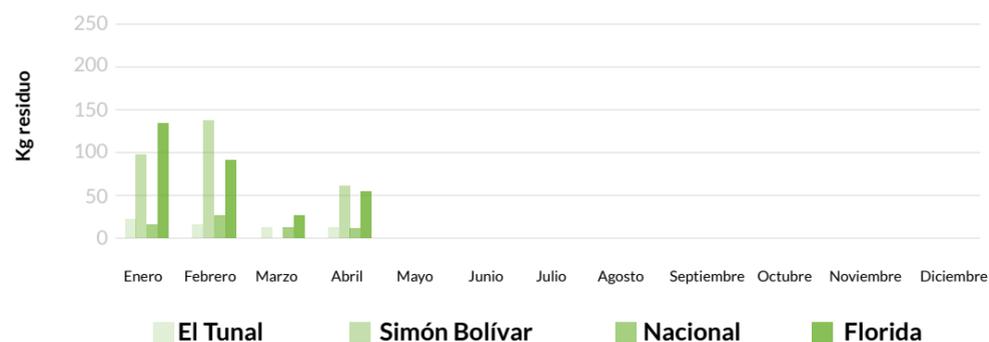
Parques Estructurante La Florida

TIPO DE RESIDUO		TOTAL, PESO/UNIDAD DE MEDIDA (Kg)
Plástico	Pet cristal	2333
	Otros plásticos	1109
Cartón	Cartón	349
	Plegadiza	376
Vidrio	Vidrio	424
Metales	Aluminio	822
Otros reciclables		629
Total		6.042

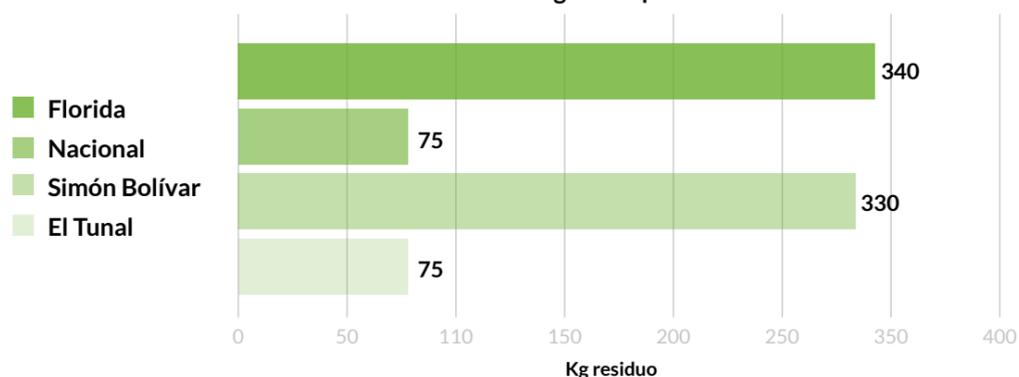
Gestión de Residuos Orgánicos:

Se gestionaron un total de 820 kg de residuos orgánicos recolectados en los parques La Florida (340 kg), El Tunal (75 kg), Nacional (75 kg) y Simón Bolívar (330 kg), los cuales fueron destinados al proceso de compostaje. Como resultado, se obtuvo un total de 164 kg de abono orgánico, con un rendimiento del 20 %.

Residuos Orgánicos por mes



Residuos Orgánicos por Escenarios



La optimización del proceso de compostaje y la recolección de material reciclable en los parques, permitió reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y promovió la reutilización de materiales. Esto no solo mejoró el manejo de residuos, sino que también contribuyó a la reducción de la huella de carbono y el fomento de prácticas sostenibles

TEMA #3: PARQUES INTELIGENTES

Las actividades relacionadas con la implementación y configuración de la innovación tecnológica dentro de la red de parques y escenarios especiales tienen como objetivo la implementación de estrategias de sostenibilidad para la transformación y aprovechamiento del espacio público en el sistema distrital de parques y escenarios. Esto, se despliega en los ámbitos físico, ambiental, social y económico de manera transversal, y se configura mediante mecanismos mediados por tecnologías innovadoras, para la planificación, operación, sostenibilidad financiera y oferta de servicios de los distintos espacios de la red.

La estrategia de “Parques Inteligentes” busca integrar la innovación y la tecnología en la gestión y el aprovechamiento de los parques de Bogotá, alineándose con la visión de la ciudad como una Smart City. Esta iniciativa transforma los parques en espacios modernos, conectados y ambientalmente responsables, que no solo sirven como áreas de recreación, sino también como centros de aprendizaje, transparencia y sostenibilidad. Mediante la implementación de tecnologías avanzadas, alianzas estratégicas y modelos de aprovechamiento económico, “Parques Inteligentes” pretende optimizar la operación de los parques, incrementar su atractivo para los visitantes y las marcas, y generar nuevas oportunidades económicas que fortalezcan la economía local. Así, los parques se convierten en motores de bienestar, desarrollo y sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y posicionando a Bogotá a la vanguardia de la innovación urbana.

Carbono Neutralidad

En el marco del proceso de certificación de carbono neutralidad, las certificaciones del Parque Estructurante Simón Bolívar correspondientes a los años 2022 y 2023 se encuentran en proceso de compensación, tras la gestión de compra de los bonos de carbono, y actualmente se está a la espera de la emisión de los soportes respectivos. De manera complementaria, se avanzó en la revisión de una metodología para estimar el potencial de remoción de CO₂ en este parque, como parte de las acciones orientadas a fortalecer su contribución a la mitigación del cambio climático. Así mismo, se dio inicio al proceso de certificación correspondiente al año 2024.

A continuación, se presentan las actividades previstas en el marco del proceso de certificación de carbono neutralidad del Parque Simón Bolívar – Sector Central, junto con su respectivo estado de avance o ejecución con corte al 31 de mayo de 2025.

Actividades proceso de certificación de Parques	Avance
1. Evaluación de Inventario GEI 2024 - Parque Simón Bolívar 1. Recopilar y consolidar información de emisiones 2. Revisar información de estrategias de mitigación 3. Evaluar inventario de emisiones GEI 4. Estructurar documentos auditoría 5. Evaluación de estrategias implementadas	81,00%
2. Ejecución de auditoría de certificación 1. Enviar informes con soportes de la estimación de GEI 2022 AL 2024 2. Gestionar la compra de bonos de carbono 3. Obtener certificado de carbono neutralidad	65,44%
3. Renovación de alianzas y contratos e inclusión de nuevos aliados 1. Revisar avance de renovación de alianzas 2. Reactivar estructuración de contratos partes interesadas 3. Realizar reuniones para vincular nuevos aliados 4. Articulación con empresas transformadoras de residuos	62,65%
4. Evaluación de viabilidad de certificación de otros Parques 1. Realizar la selección de posibles escenarios 2. Realizar visitas de verificación y acercamiento 3. Definir escenarios elegidos 4. Implementar las estrategias planteadas en los escenarios 5. Hacer seguimiento a las acciones de medición	50,00%
5. Revisión de metodología para registro de remoción de CO2 1. Definición de metodología a implementar 2. Verificación de posibles convenios educativos - proyecto 3. Revisión de propuestas empresas del sector 4. Identificación de líneas de trabajo para ejecutar el proyecto 5. Implementación de metodología	5,00%
Total	62,7%

Igualmente se inicia el proceso de medición de línea base de los escenarios Parque El Tunal, Timiza, Ciudad Montes y Parque San Cristóbal.

Implementación de tecnologías

1. Eficiencia y Transición energética

• Comunidades Energéticas

En este frente se están trabajando dos caminos para la implementación, ambas con base en el mecanismo para el desarrollo de obras por impuestos y ambas en estudio preliminar de viabilidad técnica, legal y financiera:

Fase 1. Junto con la Secretaría Distrital de Hábitat y el Grupo Energía Bogotá, por medio del mecanismo de Obras por Impuestos, se ha venido trabajando en la estructuración de un proyecto para la creación de dos (2) Comunidades Energéticas en los Centros de Felicidad San Cristóbal y Tunal.

Este proyecto busca, responder a las iniciativas de los Gobiernos Nacional y Distrital, para ofrecer a los hogares más vulnerables, la posibilidad de acceder a reducción de los costos de su consumo de energía eléctrica, por medio de la generación de energía con fuentes renovables en instituciones públicas.

Por su parte, los usuarios de los parques se verán beneficiados por el autoconsumo del 10% de la energía producida, lo cual liberará algunos recursos para invertir en mantenimiento y otros beneficios adicionales para mejora de la iluminación de la Cancha tipo Estadio de San Cristóbal y el sistema de internet de El Tunal.

Se espera que el convenio sea formalizado por las tres instituciones en los próximos meses, por el momento se avanza en la definición de los términos técnicos y legales del acuerdo.

Fase 2. Junto con el Ministerio de Minas y Energía, se inició el dialogo y estudio técnico preliminar para que el IDRD desarrolle algunas Comunidades Energéticas en Parques y Escenarios Deportivos, cuyos beneficiarios finales sean los parques, es decir, directamente la comunidad usuaria de los parques. Esto, además de contribuir a las políticas de transición energética y adopción de estrategias para la adaptación al cambio climático, busca reducir costos de operación y crear cultura ciudadana alrededor de la implementación y uso de energías con fuentes no convencionales.



Ilustración 1. Ficha de estudio preliminar de potencial de generación. Fuente propia.

2. Conectividad y Tecnologías

• Conectividad San Cristóbal – Iniciativa priorizada en el POT

El POT vigente – Decreto 555 de 2021, priorizó entre sus programas y subprogramas, la “Cualificación, conectividad ambiental y funcional del sistema de espacio público peatonal y de encuentro con las demás estructuras territoriales.” Dentro de esta iniciativa, se incluyen 18 parques, de los cuales, el Parque y Cefe San Cristóbal, fue seleccionado como prioritario, con la destinación de importantes recursos para su intervención.

En este contexto y en el marco de la estrategia de Parques Inteligentes, se consolidó un proyecto piloto donde se alinean, armonizan y ejecutan los requerimientos del POT y esta iniciativa del IDRD, estructurando una intervención integral que dará como resultado, un parque

más sostenible, mejor conectado, con espacios y servicios mejorados y con una mayor accesibilidad para los ciudadanos, fortaleciendo el tejido social y la apropiación por parte de los ciudadanos. Se incluyeron en la estructuración de este proyecto los siguientes componentes:

- Conectividad WiFi, con la oferta de un servicio de Internet público y gratuito de alta calidad.
- Inclusión de medios tecnológicos para la divulgación de información institucional y aprovechamiento económico por medio de publicidad exterior visual.
- Mejoramiento general de la iluminación: actualización de tecnología y reducción de costos, para facilitar una posterior ampliación de los servicios de algunos escenarios deportivos del parque.
- Mejoramiento de la dotación: mesas, sillas, bebederos, señalética, entre otros, para las zonas de permanencia del parque, lo cual busca incentivar una permanencia por más tiempo y con mayor confort, por parte de los ciudadanos.
- Inclusión de tótems solares para carga de dispositivos móviles.
- Mantenimiento de la dotación y algunos espacios del parque.
- Mejoramiento de la seguridad con herramientas tecnológicas.
- Mejoramiento de la conectividad ambiental del parque, con mejoramiento de coberturas vegetales, densificación arbórea en algunos puntos, e introducción de algunos elementos para incentivar la visita y permanencia de especies de aves que habitan el sector.



• **Estructuración técnica para la contratación y/o convenio interadministrativo que permita la Integración y Despliegue del Sistema de Conectividad y Tecnologías para Parques Inteligentes**

Sumado y en relación con todo lo anterior, se estructuró el componente técnico para el despliegue de internet y otras tecnologías en 5 parques y escenarios administrados por el IDR. Esto conforma la materialización de la primera fase de parques inteligentes, la cual, mediante una inversión inicial, busca adicionalmente crear los medios, para que a futuro, empresas y otros privados, puedan vincularse a la financiación de estas iniciativas, mediante de mecanismos habilitados por medio del Protocolo de Aprovechamiento Económico del IDR.

Este sistema de Conectividad y Tecnologías tiene en su primera fase, los siguientes componentes:

- Dotación para una red de internet pública y gratuita en 3 parques
- Dotación de pantallas industriales, mogadores, televisores, tótems solares y sensores de calidad del aire y rayos UV en 5 parques y escenarios
- Creación de una Zona Coworking y dos Salas eSports en el CEFE San Cristóbal

A la fecha, contamos con:

- Definición de los componentes y requerimientos para la fase 1 (intervenciones en 5 parques o escenarios)
- Fichas técnicas de especificación preliminar del sistema
- Documentos para desarrollo del Estudio de Mercado

3. Política pública

a. Plan estratégico de parques

Durante todo el año 2025 se está desarrollando el denominado Plan Estratégico de Parques, cuyo objetivo es: Definir la estrategia, los proyectos, las actividades y las fuentes de recursos que permitan que Bogotá desarrolle, consolide y amplie las capacidades para operar de forma sostenible su infraestructura recreo deportiva.”

En definitiva, lo que se busca con este plan es explorar, las principales desafíos que se presentan a nivel operativo y administrativo, por una parte, el estado actual de la infraestructura y los retos de su gestión; así como las aspiraciones, la percepción y/o las barreras a las que se enfrentan varios grupos de actores, frente a los parques y escenarios de la ciudad; entre los grupos de actores identificados tenemos: los usuarios de los parques, el personal que trabaja en campo, otras instituciones relacionadas, entidades del distrito, personas y empresas interesadas en aprovechamiento económico y convenios y las mismas dependencias del IDR. Como resultado se espera lograr complementar las líneas de trabajo y proyectos que se han venido trabajando en la Subdirección Técnica de Parques, con unas líneas estratégicas de acción que nos permitan ir avanzando hacia una operación y mantenimiento más eficiente, más preventiva que reactiva y reduciendo costos de operación.

• **Estudio de Inteligencia Competitiva:**

Este estudio surge como una necesidad y herramienta de diagnóstico, que hace parte del análisis y entendimiento amplio al que se desea llegar, con el desarrollo del Plan Estratégico. Consiste en una investigación amplia, basada en minería de datos, donde se analizan tendencias desde el campo de la producción científica, los desarrollos tecnológicos y las tendencias de mercados y estrategias comerciales, sumados al análisis de las impresiones de las audiencias, comunidades y grupos sociales generales y/o específicos, donde se incluye el análisis de comportamiento y comentarios en las redes sociales, en relación con los ejes de estudio que se han definido para el estudio, es decir, frente a los temas más redundantes, identificados durante el análisis. El EIC es entonces uno de los componentes del diagnóstico, que además de identificar problemáticas y tendencias mundiales, debe ayudar también a buscar las mejores soluciones, aplicadas en otras partes del mundo y territorializarlas a las necesidades de nuestros parques y nuestra comunidad.

A la fecha, el Plan Estratégico está en etapa de Diagnóstico, ya se culminó la investigación teórica y el análisis de procedimientos y otra información institucional interna. Por lo tanto, estamos próximos a iniciar la fase de participación y mesas de trabajo con los grupos de actores.

b. Cartilla de Mobiliario Urbano para Parques y Escenarios con Publicidad Exterior Visual (CMU-PEV)

Se consolidó el Documento Técnico de Soporte, la Cartilla y en Anexo de Fichas Técnicas, que permitirá la inclusión de mobiliario urbano con tecnología, para publicidad exterior visual (PEV) e información institucional. Los documentos se encuentran actualmente en revisión de legalidad, luego de lo cual habrá un último ajuste para adopción y publicación.

Esta cartilla se propone como una herramienta para suplir varias necesidades de los parques y escenarios mejorando a su vez, la prestación de servicios y la accesibilidad de los ciudadanos; y busca entonces:

- Mejorar la comunicación del IDRD con la ciudadanía, por medio de la introducción de medios digitales para la exhibición de información institucional, al tiempo que se habilitan espacios para la oferta de PEV, que aumentará la captura de recursos para la operación y mantenimiento de los parques.
- Diversificar las opciones de mobiliario efímero e itinerante para la realización de eventos, deportivos, culturales, comerciales y de diversas naturalezas, atractivos para la ciudadanía, y fortaleciendo la apropiación de las comunidades.
- Introducir diversas soluciones tecnológicas, por medio de las cuales se espera mejorar los canales de divulgación de las actividades misionales y eventos, la oferta de servicios, la captura de datos e información para optimizar la gestión de los espacios, entre otras facilidades.
- Acercar los parques de Bogotá a las tendencias mundiales, en cuanto a mobiliario versátil y adaptable a nuevos usos, más y mejores medios de comunicación, y en últimas, el fortalecimiento del tejido social y económico de las comunidades usuarias.



Ilustración 2. Imagen de referencia e indicativa de algunos elementos informativos, en las categorías de itinerantes y efímeros, incluidos en la CMU-PEV (aún en aprobación). Fuente propia.



1. Mantenimiento de parques y escenarios

La Subdirección Técnica de Parques del IDRD ha priorizado para este segundo semestre el mantenimiento de los siguientes escenarios

ESCENARIOS

- Bolera El Salitre:

Se realizará mantenimiento general del escenario el cual incluye

- Mantenimiento cambio general de cubierta
- Mantenimiento y pintura general del escenario
- Mantenimiento correctivo y preventivo hidrosanitario baños públicos hombres y mujeres
- Mantenimiento del Alumbrado interno del escenario
- Mantenimiento de pista y Maquinas de Bolos

- Complejo Acuático

- Mantenimiento correctivo y preventivo hidrosanitario de los vestieres
- Mantenimiento correctivo y preventivo hidrosanitario baños públicos hombres y mujeres
- Mantenimiento general del piso de las playas de las piscinas
- Mantenimiento de membrana de piscina olímpica
- Mantenimiento de membrana de piscina entrenamiento
- Mantenimiento de cubierta y bajantes del escenario.
- Mantenimiento y limpieza de fachada
- Mantenimiento de Puertas de Emergencia
- Mantenimiento filtraciones tubería de agua sótanos cuartos de maquinas

- Parque Estructurante El Jazmín

Se realizará el mantenimiento general de la pista de patinaje, el cual contemplará las siguientes actividades

- Desmonte de instalación de recubrimiento sintético de la pista
- Mantenimiento y pintura de baranda perimetral de la pista
- Instalación de acrílico en cerramiento perimetral

CANCHAS SINTÉTICAS

Por otra parte, se realizará el mantenimiento y cambio general de las gramas sintéticas de las canchas

- | | |
|--------------------------|----------------------|
| - Buenavista el porvenir | - Champion primavera |
| - Villas de granda | - La Esperanza |
| - Florencia | - Valle de Refous |
| - Bosque san Carlos | - Carlos Lleras |
| - Bilbao | - Modelia |
| - Victoria Norte | |

ILUMINACIÓN

En cuanto a iluminación se realizará el cambio de iluminación a tecnología led de la iluminación de las canchas sintéticas de los parques

- La Aurora
- Villa luz (grupo 2)
- Villas de Granda (grupo 2)
- Parque Estadio Enrique Olaya Herrera
- Urbanización Bonanza

2. Gestión ambiental

Durante el segundo semestre del año, el IDRD continuará con las actividades ambientales que ya se vienen desarrollando. Además, se iniciarán mesas de trabajo con entidades distritales, vecinos del Parque Simón Bolívar – Sector Central, y ciudadanos interesados, con el objetivo de actualizar de manera conjunta el documento llamado *Requisitos Ambientales de Obligatorio Cumplimiento* para los eventos que se realizan en este parque y en otros parques estructurantes de Bogotá.

De igual forma, está previsto avanzar en la ejecución de los proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) relacionados con la *renaturalización* y *el reverdecimiento* de los parques Deportivo Primero de Mayo, en la localidad de San Cristóbal, y El Recreo, en la localidad de Bosa. Estas acciones buscan mejorar el entorno natural, fortalecer la biodiversidad urbana y ofrecer espacios más verdes y saludables para toda la ciudadanía.

3. Parques inteligentes

Durante el segundo semestre de 2025, el IDRD consolidará la implementación del **Parque Inteligente San Cristóbal**, una iniciativa emblemática orientada a modernizar la infraestructura recreo-deportiva, fortalecer la sostenibilidad energética, promover la conectividad y mejorar la experiencia ciudadana en el espacio público.

Este despliegue articula tres grandes frentes de intervención: **transición energética, conectividad y dotación tecnológica, así como mobiliario urbano inteligente**, alineados con las apuestas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la estrategia institucional de innovación y sostenibilidad.

I. Transición energética y sostenibilidad

Se avanzará en la Fase 1 del proyecto de **Comunidades Energéticas**, liderado conjuntamente con la Secretaría Distrital del Hábitat y el Grupo Energía Bogotá. Esta fase contempla la instalación de infraestructura para generación de energía renovable en el CEFE San Cristóbal, permitiendo el autoconsumo del 10% de la energía producida para el funcionamiento del parque.

II. Conectividad, tecnología y experiencia digital

En el marco del programa de Parques Inteligentes y como parte de la implementación priorizada por el POT (Decreto 555 de 2021), el Parque San Cristóbal será intervenido integralmente con el fin de mejorar su **conectividad ambiental, tecnológica y funcional**.

Las acciones incluyen:

- Instalación de una **red pública y gratuita de internet WiFi** de alta calidad.
- **Dotación tecnológica** que incluye pantallas industriales, mogadores, televisores, tótems solares para carga de dispositivos móviles y sensores de calidad del aire y radiación UV.
- Incorporación de herramientas tecnológicas para el **fortalecimiento de la seguridad** en el parque.

Además, se habilitará en el CEFE San Cristóbal una moderna **Zona de Coworking** y dos **Salas eSports**, promoviendo el acceso a nuevas tecnologías, el trabajo colaborativo y el entretenimiento digital para niños, jóvenes y comunidad en general.

III. Mobiliario urbano inteligente y nuevos modelos de gestión

Durante este semestre, se aplicará en el Parque San Cristóbal la **Cartilla de Mobiliario Urbano con Publicidad Exterior Visual (CMU-PEV)**, la cual permitirá incluir mobiliario moderno, funcional y tecnológicamente equipado para fortalecer la comunicación institucional y abrir nuevas posibilidades de sostenibilidad financiera a través del aprovechamiento económico del espacio público.

Este mobiliario facilitará la divulgación digital de información institucional, promoverá eventos culturales y deportivos itinerantes, y contribuirá a mejorar la calidad del servicio en el parque.

